



## **DECLARACIÓN DEL DECENIO INTERNACIONAL PARA LOS AFRODESCENDIENTES, CAPÍTULO ECUADOR**

**Guayaquil, febrero 16 de 2016**



### **SALUDO E INTRODUCCIÓN**

Hace un momento, la compañera Sonia España decía: “Yo soy afrodescendiente”. Creo que todos podríamos decir aquello. Mi padre tenía la piel muy oscura, pelo crespo. Estoy seguro de que al menos por la línea paterna hubo un afro en nuestra familia. Y de eso nos sentimos muy orgullosos.

Eso es lo lindo de nuestro país: su diversidad, su mezcla, las que le han dado una riqueza impresionante en cuanto a cultura, en cuanto a visiones, en cuanto a expresiones artísticas.

Quiero darles un gran abrazo. No saben lo feliz que me siento, lo orgulloso que me siento de nuestro pueblo afro.

Bienvenidas, bienvenidos, todos ustedes.

Es representativo, queridos amigos, hermanos, que este acto tenga lugar en Guayaquil: en esta ciudad se firmó la abolición de la esclavitud el 25 de junio de 1851. A esta ciudad, Guayaquil, llegaron en el año 1900 los 4.000 trabajadores jamaquinos afrodescendientes que entregaron su trabajo –y, muchas veces, su vida– para hacer posible que el ferrocarril llegara a los Andes y unificara la Patria.

El pueblo afroecuatoriano representa el 7,2% de la población nacional, es decir, más de 1 millón de ciudadanas y ciudadanos. Constituyen la segunda minoría más grande del país, situada entre los montubios, que son el 7,4%, y los indígenas, que son el 7%.

En Guayaquil se concentra la mayor población afrodescendiente del país, con cerca de 250 mil hermanos afrodescendientes. Y, fíjense las contradicciones, la

historia de exclusión: tuvo que llegar la Revolución Ciudadana para que Guayas tuviera el primer gobernador afrodescendiente de la historia, nuestro compañero Roberto Cuero, hoy por otros lares, y ahora nuestro compañero Julio César Quiñónez. Y eso es muy decidor del cambio de época que estamos viviendo.

Si ustedes visitan la Gobernación del Guayas y se fijan en las fotos de los anteriores gobernadores: todos bien blanquitos, claritos, con nombres rimbombantes, de alta alcurnia, candidatos a estatuas, a monumentos. Con pedigrí. Viene la Revolución Ciudadana, y están ahí los cuadros de los verdaderos representantes de los sectores populares de nuestro pueblo, de nuestras etnias. Por eso es que no nos quiere mucho la élite guayaquileña, que es bastante racista todavía.

Sigue a Guayaquil en población de afrodescendientes nuestra querida Esmeraldas, con alrededor de 100 mil. Pero, para el tamaño de Esmeraldas, es la provincia con la mayor proporción de hermanos afrodescendientes. ¡Nuestra Provincia Verde, esa provincia afro!

Y luego viene Quito, con casi 80 mil habitantes afrodescendientes.

En Guayaquil, en esta ciudad, sobre todo en el sur, existen barrios de afrodescendientes formados en la década del 60, como Cristo del Consuelo, y otros en la década de los 80, como Pablo Neruda, en el Guasmo Sur, y Esmeraldas Chiquita, en Las Malvinas. Sectores en donde sólo las principales calles se encuentran asfaltadas, cosméticamente, y el resto, nada. No han faltado recursos, lo que ha sobrado es indolencia.

Es el modelo "exitoso" de nuestras élites: para ellos, la isla Mocolí; para el resto, a lo sumo la isla Trinitaria.

## **EL ROL DE LOS AFRODESCENDIENTES EN LA HISTORIA ECUATORIANA**

Queridos compañeros, compañeras:

Los aportes del pueblo afro para nuestra libertad y en todos los sectores del convivir nacional han sido tan impresionantes cuanto invisibilizados.

El pueblo afroecuatoriano ha estado presente en todas las grandes batallas de nuestra historia por la libertad y la justicia. Desde el levantamiento de Alonso de Illescas –el jefe de los afrodescendientes del navío español que se dice que encalló frente a las costas de Esmeraldas, aunque bien pudo haberse tratado de un motín, de una acción libertadora concertada; los españoles nunca

lograron conquistar los territorios liderados por Illescas-, continuando con el levantamiento del esclavo Antón, en el siglo XVI, las luchas por la independencia a principios del siglo XIX, las luchas republicanas que condujeron a la abolición de la esclavitud en el Gobierno del general José María Urbina, en 1851, las montoneras alfaristas -en la que los afros jugaron un rol preponderante-, con las guerrillas del coronel Carlos Concha, la defensa nacional, que en el 41, el 81 y el 95 contó con la presencia de valerosos soldados afroecuatorianos, hasta llegar a nuestra la Revolución Ciudadana, en la que también hay una inmensa participación de hermanos afro, Revolución que recoge las luchas y los anhelos de siempre del pueblo afrodescendiente por mejorar sus condiciones de acceso a la educación, la salud, el trabajo, la justicia.

Al pueblo afroecuatoriano le debemos nuestro máximo exponente futbolístico de todos tiempos. Me refiero naturalmente a Alberto Spencer, quien se negó, pese a jugar, a vivir en Uruguay, a formar parte de la selección mundialista del Uruguay, por no traicionar a su pueblo natal, pues se tenía que nacionalizar como uruguayo. Al pueblo afroecuatoriano le debemos esas grandes figuras de la Tri.

Siempre, cuando la Tri ha dado tanta alegría, pienso qué

contradicción: un puñado, una docena de hermanos del Chota, de Esmeraldas, gente sencilla, de estratos extremadamente pobres, da mucha más alegría a nuestro país que tantos montones de políticos y politiqueros que nos habían gobernado. Esos hermanos de la Tri que triunfan en los mejores equipos de Europa, como Felipe Caicedo, Antonio Valencia, Énner Valencia, y, por supuesto, los que nos llenaron de gloria no hace mucho: Agustín Delgado, el gran "Tin", y Ulises de la Cruz, etc.

En deportes olímpicos tenemos grandes figuras afrodescendientes, como nuestras queridas amigas deportistas, orgullo de la Patria: Alexandra Escobar, Seledina Nieve (en halterofilia); Hugo Chila (en salto triple); Franklin Nazareno (en atletismo); Jaime Cortez Padilla (en boxeo), Carmen Chalá (en judo).

Compositores e intérpretes afroecuatorianos, como Guillermo Ayoví (conocido como Papá Roncón), Petita Palma, mi querido amigo –fallecido– Milton Tadeo –pude conocerlo en vida, el autor de 'Carpuela'–, Karla Kanora, Mama Zoila Espinoza, las Tres Marías y muchos otros, son parte esencial del alma ecuatoriana y orgullo de la patria.

Del pueblo afroecuatoriano surgieron figuras cimeras de la literatura nacional. Y esa es otra distorsión, otro error: nuestro pueblo afro: bueno para el deporte. En cultura: a

lo sumo para el baile, para la danza, para el canto. Pues también hemos tenido grandes exponentes del pueblo afro en literatura, como Adalberto Ortíz, Nelson Estupiñán Bass, Julio Estupiñán Tello, Argentina Chiriboga y nuestro querido compañero el poeta Antonio Preciado.

Los valores espirituales y culturales del pueblo afroecuatoriano fueron reconocidos por la Unesco el año anterior, el 2 de diciembre de 2015, cuando declaró la marimba esmeraldeña como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Pero, pese a todos estos impresionantes aportes, tuvieron que pasar casi dos siglos de independencia para tener el primer ministro afro de la historia: nuestro entrañable Antonio Preciado, en la nueva cartera de Cultura, creada por la Revolución Ciudadana.

Tuvieron que pasar casi dos siglos para que Guayas tuviera su primer gobernador afrodescendiente, tuvieron que pasar dos siglos casi de independencia para que, gracias a nuevas y estrictas leyes para evitar la discriminación, los afros representen el 6% de la Asamblea Nacional, casi proporcional a su participación poblacional general.

Hoy, una mujer afrodescendiente, Raquel González, ocupa

la Presidencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con un exigente sistema de inclusión, muchos hermanos afros, al igual que indígenas, por méritos propios –deben pasar concursos, exámenes, evaluaciones–, sin deber favores a nadie, sólo dando las oportunidades, nos representan orgullosamente en el servicio exterior, antes reservado sólo para unas cuantas élites.

También tenemos muchos afros participando en la Judicatura y en todos los niveles de administración del Estado.

Hay buenas noticias. Lo he podido constatar en mis viajes, y me da una emoción profunda: recuerdo la vez que estaba en San Petersburgo y encontré una chica afro muy joven. Le dije: “De dónde eres”, si la memoria no me falla, respondió: “De la Unión de Bananeros, Guasmo Sur. Zona bastante pobre”. “Qué estudias”, dijo: “Aeronáutica, en una de las mejores universidades rusas, gracias a las becas de la Revolución Ciudadana”.

Cada vez, más chicas y chicos afroecuatorianos tienen la posibilidad de formarse en las mejores universidades del mundo.



## **DECENIO INTERNACIONAL PARA LOS AFRODESCENDIENTES**

El Decenio Internacional para los Afrodescendientes fue proclamado por la Resolución 68/237 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y se ejecutará de 2015 a 2024. Los ejes del Decenio Internacional Afrodescendiente son: reconocimiento, justicia y desarrollo.

El principal objetivo del Decenio es promover el ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los afrodescendientes, el reconocimiento y el respeto de sus culturas, así como el establecimiento de marcos jurídicos adecuados para su protección integral en el mundo entero.

Desde Ecuador saludamos la iniciativa de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Concordamos con los ejes planteados para lograr el reconocimiento, la justicia y el desarrollo de los pueblos afrodescendientes. Y, desde luego, seguiremos trabajando, con más ahínco que nunca, para que las políticas públicas se transformen en beneficios concretos para todos nuestros ciudadanos.

Lo más fácil, queridos hermanos, es firmar decretos. Lo importante es ejecutarlos y que ellos se concreten en bienestar para nuestra gente.

El Ecuador ha suscrito todos los instrumentos internacionales a favor de los derechos humanos, incluidos, por supuesto, aquellos orientados a reducir la desigualdad y erradicar la segregación ejercidas sobre los pueblos afrodescendientes, como la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, del año 1965, y la Declaración y el Programa de Acción de Durban, adoptados en la Conferencia de las Naciones Unidas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, del año 2001.

En septiembre de 2009 firmamos el Decreto Ejecutivo 60, con el que se formalizó la obligación por parte del Estado de tomar acciones afirmativas para la inclusión de los afrodescendientes en todos los ámbitos de la sociedad ecuatoriana, especialmente en salud, trabajo, educación y cultura.

También suscribimos el Plan Plurinacional para Eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural. A través de este plan se han implementado 15 programas nacionales y se han tomado 56 acciones concretas en legislación, derechos, acceso a la comunicación, relaciones internacionales, educación y participación ciudadana de las y los afroecuatorianos.

Establecimos requisitos concretos de igualdad étnica en los concursos para formar parte del sector público y en los procesos de acceso a la educación. También implantamos una política de diversidad para los monumentos, incluso públicos, y los nombres de calles y plazas, que antes sólo tenían nombres con abolengo, de las oligarquías de las diferentes ciudades. Es toda una política para contrarrestar aquello y también para ponerles nombre de gente que de verdad lo merece, aquellos luchadores anónimos, cotidianos, extremadamente sacrificados: indios, cholos, montubios, negros, que construyen nuestra Patria día a día.

Asimismo hemos aprobado instrumentos jurídicos innovadores en la región sobre inclusión y equidad para pueblos y nacionalidades, como es, por ejemplo, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, aprobada en el año 2010, que garantiza y protege los derechos de los grupos sociales minoritarios, como los afrodescendientes, para organizarse y crear veedurías, observatorios y otros mecanismos ciudadanos con el fin de controlar el trabajo de las instituciones y las autoridades. Y, en este caso, con el fin de controlar el cumplimiento, la ejecución del decreto que acabamos de firmar.

Por otra parte, el nuevo Código Orgánico Integral Penal (ese al que se opuso tanto la oligarquía, los opositores de siempre, sólo para hacer daño al Gobierno) establece una tipificación racional, necesaria e histórica acerca de los delitos en contra de los derechos de nuestras minorías étnicas. Con los artículos 176 y 177 se definen los **delitos por discriminación y actos de odio** y se establecen las penas de 1 a 3 años de prisión para quienes incurran en este tipo de delitos.

También, la Ley Orgánica de Comunicación, que ustedes han usado ya varias veces. Cómo les duele a los que se creían impunes, a los que se creían intocables, esa Ley Orgánica de Comunicación que permita que el ciudadano defienda su derecho a la información, defienda su derecho humano a la reputación, al prestigio, defienda la verdad. Con esa Ley Orgánica de Comunicación se fijan mecanismos para proteger a nuestros ciudadanos de contenidos discriminatorios y para solicitar reparaciones específicas si se vulneran los derechos de cualquier minoría reconocida en la Constitución.

Hay mucha hipocresía en el país. Cobardes disfrazados de caricaturistas hacen panfletos para desfogar sus odios. ¡Pasquines! Pónganles dibujitos, pónganles lo que quieran, cuando insulten a nuestro pueblo afro, a nuestro

pueblo indígena, será discriminación. Y tenemos los instrumentos para defender nuestros derechos. Van a creer que porque se utilizan dibujitos se puede mentir, difamar, expresar racismo, etc. ¡Qué equivocados que están! Ya nuestro pueblo, nuestro pueblo afro, los indios, el pueblo ecuatoriano en general, gracias a la Ley de Comunicación, tiene los instrumentos para defender sus derechos.

Los Consejos Nacionales de la Igualdad, establecidos en el artículo 156 y 157 de la Constitución y concretados por ley orgánica de mayo de 2014, son el nivel más alto para establecer genuinas condiciones de equidad a través de políticas públicas específicas y concretas. Esto es un gran avance institucional: son consejos transversales, son los encargados de cuidar que en la Función Ejecutiva, en sus ministerios, en la Asamblea, en el Poder Judicial, etc., se respete la equidad: la equidad étnica, la equidad de género, la equidad etaria. Toda clase de equidad. En cuanto a discapacidades, que no se discrimine a nuestros discapacitados, etc.

Además, se han establecido espacios permanentes de encuentro de los pueblos ancestrales con el fin de controlar y evaluar los logros de estas medidas. Por ejemplo, todavía no establecemos los responsables de

esos consejos de equidad. Ojalá que en los próximos días ya estén establecidos y empiecen a funcionar con todo el inmenso poder que tienen esos consejos, que son cinco.

## **AVANCES DEL PUEBLO AFRO**

Pero no nos engañemos, compañeros y compañeras. Todo lo que hemos logrado hasta ahora servirá de muy poco si no atacamos el problema principal del pueblo afroecuatoriano –y de todas nuestras minorías étnicas–. Ese problema es la pobreza. Hasta hace demasiado poco, el hecho de nacer indio o negro en Ecuador significaba estar destinado a la miseria, significaba nacer sin cuna y morir pobre. Esto tiene que cambiar.

Y aunque hemos avanzado mucho y hemos dado pasos decisivos para alcanzar la meta de la igualdad, todavía queda muchísimo por hacer. En 2006, la tasa de pobreza en el pueblo afro era de casi el 50%, es decir que uno de cada dos afrodescendientes era pobre.

Eso no se puede justificar de ninguna manera, aunque se le den las vueltas que quieran darle. Sólo se explica, y no se justifica, por la exclusión de siglos. Ahora, esa tasa es de 30,8%, es decir, casi 7 de cada 10 afros ya no están más en situación de pobreza (fuente: INEC). Pero esto todavía es muy poco. Nuestro sueño es que no exista

ningún pobre en todo el territorio nacional.

La tasa de asistencia a la escuela primaria de los niños afro era de 88% en 2006. Para 2015 se había incrementado hasta llegar al 95,4%, lo que la Unesco considera ya como universalización de la tasa de matrícula, de la educación básica, en este caso. En el año 2006, la asistencia a educación básica de los afroecuatorianos en relación al porcentaje nacional tenía una brecha de 3,3%. En 2015, esa brecha se redujo a 0,8%. Pero sigue habiendo brecha, lo que significa que hay desigualdad de oportunidades.

En la educación secundaria pasó algo similar: la matrícula pasó del 44,1% en el año 2006 a casi el 60% en 2015. La tasa bruta de matrícula de los afroecuatorianos en educación superior subió de 14% en 2006 a 21% en 2014 (fuente: Senescyt). Esto es insuficiente, pero es una de las tasas que más ha subido en cuanto a minorías étnicas. Y demuestra una cosa adicional, que hemos roto el mito de o hay que escoger entre excelencia y democratización: "Si exigimos más a nuestras universidades, los pobres, las minorías no podrán entrar", o, para que entren esas minorías: "Hay que bajar el nivel académico".

Hemos exigido muchísimo a nuestras universidades. Mejoran día a día. Somos el sistema universitario que más

se supera en toda América Latina. Los niveles de excelencia han avanzado muchísimo y la matrícula de los más pobres también ha subido. Esto demuestra que los pobres eran capaces pero que necesitaban oportunidades, como la de una universidad pública verdaderamente gratuita.

En el desempleo hemos avanzado también, aunque no con la celeridad que nos gustaría y que requiere de un tema tan importante. Hoy tenemos una tasa de desempleo entre los afrodescendientes de menos del 8,3%, aunque muchos todavía permanecen en empleos inadecuados.

Queridos hermanos, no nos dejemos llevar por los lugares comunes, por los discursos vacíos, cansinos, repetitivos. No es cierto que "sólo el pobre salva al pobre", como dicen los demagogos de siempre. Eso no resiste el menor análisis. Bastaría ver el ejemplo de Bolívar, quien, cuando nació, era el niño más rico de Caracas; o el de Eloy Alfaro, que era un hombre de negocios bastante próspero.

No es cierto que sólo el afro salva al afro. Yo no tengo la suerte de ser afro, pero ustedes saben que nunca han avanzado más los derechos del pueblo afro que con nuestra Revolución Ciudadana. Y es claro que, sin la



voluntad del pueblo afro, todo esfuerzo desde afuera será en vano.

No caigan en los errores de cierta antihistórica y mediocre dirigencia indígena, que muchas veces se vale de su condición de tal para victimizarse, provocar lástima y, así, eludir sus responsabilidades y pedir ilegítimas y muchas veces imposibles ventajas.

Es indudable que ustedes, al igual que los indígenas, han sido víctimas de las peores injusticias. Pero, como siempre digo a nuestros hermanos indígenas, eso no les da supremacía moral sobre los no victimizados ni los exime de responsabilidad sobre su situación actual, ni tampoco les permite tener todas las respuestas antes de siquiera saber las preguntas.

Ustedes no son los únicos, pero sí los principales artífices de su propio bienestar, de su progreso integral, del anhelado Buen Vivir. La buena noticia es que, felizmente, esa voluntad existe: nuestro pueblo afro es la minoría étnica que mejor está aprovechando las oportunidades de la Revolución Ciudadana, en la que más se reduce pobreza, en la que más se incrementa la matrícula universitaria, en la que más participación hay en instancias del Estado.

## **JEFFERSON-SEGREGACIÓN-LINCOLN**

Sin embargo, todavía queda otro problema, mucho más difícil de resolver, y que no se resuelve con decreto, se resuelve con lucha, adecuadamente entendida, con ejemplo de dirigentes, con educación, con corazón: aún es necesario construir otra mentalidad, sobre todo en nuestras élites, que ojalá nunca vuelvan a gobernarnos. Se trata de entender sinceramente, profundamente, que todos somos iguales, que todos tenemos los mismos derechos.

Hay ejemplos históricos muy decisivos. Thomas Jefferson, uno de los padres fundadores de Estados Unidos, es el principal autor de uno de los documentos más bellos de la historia de la humanidad, la Declaración de Independencia, por el año 1776, documento que en su segundo párrafo dice palabras tan hermosas: "Todos los hombres son creados iguales, son dotados por su Creador con ciertos derechos inalienables; entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad".

¡Qué maravillosas palabras! Pero resulta que Thomas Jefferson, de acuerdo a las últimas investigaciones, era propietario de aproximadamente 600 esclavos. Y no era un mal tipo. Creía en lo que decía. Lo que no creía era que sus esclavos eran seres humanos. Eso pasa muchas

veces con nuestras élites, cuando nos hablan del derecho de libertad de expresión, las libertades en general: es su libertad de expresión, su libertad. Todo para ellos, nada para el resto. Lo vimos muy concretamente el año pasado, cuando se propuso al país una Ley de Herencias, para que los que nacieran en cuna de oro dieran un poquito a los muchos que todavía nacen sin cuna.

A pesar de ser conocida la estadounidense como la democracia más antigua del mundo, tuvo que pasar casi un siglo desde la Declaración de Independencia de Estados Unidos para la eliminación de la esclavitud. Se declararon libres ellos, ciertos dirigentes, cierta élite blanca; los negros, los afros siguieron en la esclavitud un siglo más. Y tuvo que pasar casi otro siglo para la supresión de la segregación racial, recién a finales de la década de los 60 del siglo pasado.

Hermanos, al igual que los Padres Fundadores de Estados Unidos, que hace más de 200 años predicaban la igualdad pero eran dueños de esclavos, en la actualidad, las élites latinoamericanas son incapaces de comprender que estos derechos fundamentales deben aplicarse para todos. Crean, a lo sumo, que lo que hay que lograr es un buen patrón, no una sociedad sin patronos. Que a mi empleada doméstica, más aún si es de color: "María", "Zoilita", debo

tratarla amablemente, a lo sumo llegar a eso, pero: "Que los hijos de esa María, de esa Zoilita, vayan a la misma escuela que mis hijos: ieso jamás! ¡Qué se han creído!". Ahí están los desafíos que todavía debemos superar.

A Abraham Lincoln, considerado el mejor presidente estadounidense de la historia, lo llamaron "tirano" -la historia se repite-, "déspota", "fanático" y "loco", por su noble lucha por la abolición la esclavitud en una supuesta democracia. Provocó incluso una guerra civil. En Ecuador sí habrán escuchado de las élites, de sus medios de comunicación, que nosotros dividimos el país, por buscar la justicia: "¡Con la Ley de Herencias se dividió al país!", "Con la Ley de Plusvalías -para evitar la especulación- se dividió el país"- . Esa guerra civil, que en caso de derrota habría generado la división de Estados Unidos y Lincoln tal vez habría sido considerado el peor presidente de la historia si la perdía, pero cumplió con su deber y con sus principios sin que importara el riesgo que enfrentaba.

Un siglo después, Martin Luther King perdió su vida en la lucha por los derechos civiles y por evitar la segregación por el color de la piel. Valdría recordar nuevamente todo lo que le decía la prensa sureña de aquel entonces.

Recordemos también a un Nelson Mandela, que recibió incluso el Premio Nobel de la Paz en el año 1993 por

luchar contra el *apartheid*, y supuestamente ahora todos lo adoran, pero cuando tenía mi edad estaba encarcelado de por vida por luchar precisamente contra ese *apartheid* y era catalogado como peligroso terrorista, lo mismo que su partido, el Congreso Nacional Africano.

Nuestras élites, hay que reconocer, fueron más inteligentes que las de Sudáfrica y Estados Unidos. No necesitaron de leyes de *apartheid* o de segregación racial: fueron suficientes la exclusión, la falta de salud y educación, la discriminación, el uso del poder político en su propio beneficio, para mantener nuestras minorías étnicas en la exclusión y en la explotación, guiadas ellas, las élites, por ese espíritu de superioridad de creer que los derechos son sólo para ellos.

Por eso, la lucha, queridos hermanos, es igual de difícil, como en Estados Unidos, como en Sudáfrica, por tener un Patria para todos, con igualdad de oportunidades, digna y justa. ¡Y tengan la seguridad que cumpliremos con este deber a cualquier costo!

## **CIERRE**

Queridas y queridos compañeros, lo que se viene en este 2016, año preelectoral, será duro. Los de siempre

tratarán de desprestigiar este proceso político con todos sus recursos, sus millones y sus medios de comunicación.

Miren lo que están haciendo con el hermano Evo Morales para el referéndum de este domingo. Le han sacado tráfico de influencias, etc. Los que conocemos a Evo Morales sabemos que es la última persona del mundo capaz de caer en esas corruptelas. Pero le han hecho toda esa campaña, esa campaña sucia, para ver si le ganan el referéndum el domingo. Y, probablemente, cuando tenga 80-90 años, también le darán el Premio Nobel de la Paz, y las mismas élites que lo calumnian le rendirán pleitesía.

Esa es la hipocresía reinante en nuestro mundo. ¡La lucha es ahora! ¡Aquí! Y a ser coherentes con nuestras ideas, con nuestros principios, con nuestros ideales, con nuestras convicciones.

Pero en las tormentas y en las situaciones difíciles se forjan las sociedades y los pueblos. ¡Defendamos lo logrado, con alegría pero con firmeza! Esta Revolución se fundamenta en ustedes, no en las élites de antaño: en ustedes, el pueblo llano, que hoy tiene voz, que hoy es Gobierno.

Este es el momento propicio para recordar esos hermosos versos del querido compañero Antonio Preciado: "... eras

sólo un murmullo sobre la paz del agua; / y hoy que  
tenemos voces / te digo, compañero, / ¡vamos, anda!”.

¡Que viva el pueblo afrodescendiente!

¡Que viva la Patria nueva!

¡Que viva la Patria de todas y de todos!

¡Que vivan los pueblos del mundo!

¡Que viva la Patria grande!

**¡Y hasta la victoria siempre, compañeros!**

**RAFAEL CORREA DELGADO**

**Presidente Constitucional de la República del  
Ecuador**